



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE APERTURA ECONÓMICA Y FALLO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA 0117/2022

PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO

Con fundamento en los artículos 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; 5, 11 fracción II, 14 y relativos del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 14:00 horas, del día 26 de septiembre de 2022 en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (DAAS), ubicada en la Unidad Administrativa Municipal, sita en Av. Salvador Nava Martínez 1580 Colonia Santuario, planta baja, San Luis Potosí, S.L.P., se reunieron para la apertura económica y fallo de la Invitación Restringida 0117/2022 para la adquisición de maquinaria y equipo, derivada de las requisiciones 02460, 02469 y 02470 de la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos, 00766 de la Coordinación de Servicios Generales, 00563 del Departamento de Plazas, Mercados y Pisos, 00744 de la Coordinación de Cementerios, 69204 de la Coordinación de Parques y Jardines y 00924 Coordinación de Alumbrado Público; por parte del municipio de San Luis Potosí, Lic. Gabriela Guadalupe Flores Govea, Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; José Armando Ramírez Rojas de la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; C.P. Marissa Morales Escobar, quien actúa en representación de la Contraloría Interna Municipal; Luz Adriana Jauregui Guevara de Coordinación de Parques y Jardines; Gracia Carolina Acosta Diaz de León de Coordinación de Alumbrado Público; Justo Hervert López de Coordinación de Plazas, Mercados y Pisos; Rosa Elena Ayala Sánchez de la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos; Ricardo Castillo Sánchez de la Coordinación de Servicios Generales y Jessica Guadalupe Monroy Sánchez de la Coordinación de Cementerios.

Se da cuenta de los 11 proveedores invitados:

CLAVE	RAZÓN SOCIAL
26689	CONSTRUCCIONES NORDLAND, S.A. DE C.V.
46626	MAQUINEPS, S.A. DE C.V.
34837	ARGENTINA DEL ROSARIO DOVALIU TORRES
32426	FERREPROYECTOS, S.A. DE C.V.
6599	REPRESENTACIONES Y SERVICIOS HI-CA, S.A. DE C.V.
10708	AGRO ALDIME, S.A. DE C.V.
19588	J. MATIAS CHAVEZ VALERO
46793	GUSTAVO PALOMINO LOPEZ
46221	JOSE ANTONIO VAZQUEZ ORTEGA
47079	JORGE LUIS MENESES PEREZ
46611	DANIEL SANDOVAL OCAMPO





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE APERTURA ECONÓMICA Y FALLO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA 0117/2022

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Interviene la Lic. Gabriela Guadalupe Flores Govea, quien su carácter de Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, solicita los sobres que contienen las propuestas de los proveedores que atendieron la invitación. Después, todos los presentes proceden a rubricarlas y se procede a la apertura de los sobres.

Se recibieron propuestas de 5 proveedores:

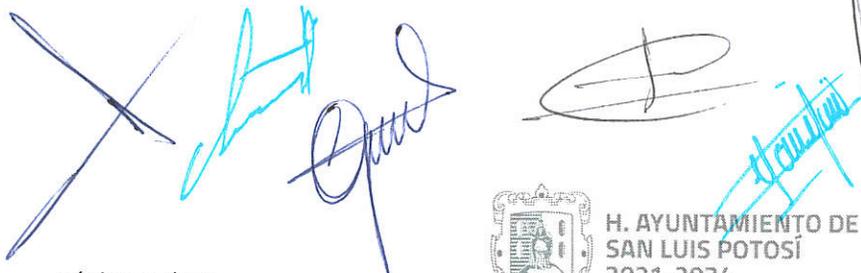
CLAVE	RAZÓN SOCIAL
32426	FERREPROYECTOS, S.A. DE C.V.
6599	REPRESENTACIONES Y SERVICIOS HI-CA, S.A. DE C.V.
19588	J. MATIAS CHAVEZ VALERO
47079	JORGE LUIS MENESES PEREZ
46611	DANIEL SANDOVAL OCAMPO

De acuerdo con el orden en que fueron recibidos, se procede a la apertura de los sobres y se da lectura a los precios ofertados que junto con las características y condiciones especificadas por los proveedores, se inscriben y verifican en el cuadro comparativo que forma parte integral de la presente acta.

Después de considerar las mejores condiciones ofertadas en relación con precio, calidad, financiamiento, oportunidad en la entrega y demás aspectos pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, se lleva a cabo la asignación de las partidas como se detalla a continuación:

PARTIDA	PROVEEDOR ADJUDICADO
1	DANIEL SANDOVAL OCAMPO
2	JORGE LUIS MENESES PEREZ
3, 7, 11 y 12	REPRESENTACIONES Y SERVICIOS HI-CA, S.A. DE C.V.

OBSERVACIONES:







San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE APERTURA ECONÓMICA Y FALLO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA 0117/2022

Se adjudican las partidas 1,2,3,7, 11 Y 12 a los proveedores que presentan la mejor propuesta técnica y económica de conformidad con lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; la partida 9 no se adjudica por no haberse presentado propuesta por ninguno de los proveedores y de las partidas 4,6.8 y 10 no se adjudican por rebasar el techo financiero y de las partidas 5 y 8 no se adjudican por haberse presentado solo una propuesta, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 fracción IV de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; de las partidas desiertas se realizara un segundo procedimiento.

La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control, tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá entenderse bajo ninguna circunstancia que significa la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.

Siendo las 15:43 horas del día de su inicio, se da por terminada la presente reunión firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Lic. Gabriela Guadalupe Flores Govea

Directora de Adquisiciones
Arrendamientos y Servicios

José Armando Ramírez Rojas

de la Dirección Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Jessica Guadalupe Monroy Sánchez

de Coordinación de Cementerios

Ricardo Castillo Sánchez

Coordinación de Servicios Generales

Rosa Elena Ayala Sánchez

de Dirección de Gestión Ecología y Manejo de Residuos

C.P. Marissa Morales Escobar
Representante de la Contraloría
Interna Municipal

Luz Adriana Jauregui Guevara

de Coordinación de Parques y Jardines

Gracia Carolina Acosta Díaz de León

de Coordinación de Alumbrado Público

Justo Hervert López

Coordinación de Plazas Mercados y
Pisos

